

AÑO ACADÉMICO: 2025

DEPARTAMENTO: PSICOLOGÍA

PROGRAMA DE CÁTEDRA: SEMINARIO: COORDINACION DE GRUPOS

(Cod. Guaraní: 00203)

CARRERA A LA QUE PERTENECE Y/O SE OFRECE:

PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA - (PEFB)

ÁREA: FUNDAMENTOS DE LA PSICOLOGIA

ORIENTACIÓN: SOCIAL

**PLAN DE ESTUDIOS ORD.: 0435/03, 0886/05 - 0331/09 - 0176/10 - Res. CD-GAB
0298/22, 1181/24**

TRAYECTO (PEF): COMÚN

CARGA HORARIA SEMANAL SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS: 3

CARGA HORARIA TOTAL: 45

RÉGIMEN: 1CUAT

EQUIPO DE CÁTEDRA:

BOSCH, MARIA BELEN - PAD2

Bosch, María Belén - PAD2 Neira, Silvina . JTP2

ASIGNATURAS CORRELATIVAS (según plan de estudios):

- PARA CURSAR:

PSICOLOGIA II cursada

DIDACTICA GENERAL cursada

SEMINARIO: CUERPO, EXPRESION Y COMUNICACION cursada

- PARA RENDIR EXAMEN FINAL:

PSICOLOGIA II aprobada

DIDACTICA GENERAL aprobada

SEMINARIO: CUERPO, EXPRESION Y COMUNICACION aprobada

FUNDAMENTACIÓN:

La cátedra se propone desarrollar teórica y prácticamente los contenidos referidos al campo grupal.

Desde nuestra perspectiva, resulta fundamental que los futuros docentes conozcan la dimensión psicosocial del hombre como así también comprendan las tramas grupales, para lograr realizar intervenciones docentes que favorezcan y faciliten la construcción de un clima grupal sano.

Con este objetivo, por una parte, retomaremos los aportes de distintos autores, profundizando el marco teórico del modelo integrativo-humanista de Telma Barreiro. De acuerdo a este modelo se intentará conformar un grupo que trabaje la integración y la cooperación para la apropiación de los contenidos. Asimismo, retomaremos los aportes de Johnson y Johnson acerca de los grupos cooperativos, la relación entre cooperación y competencia, para repensar los modos de desarrollar las propuestas docentes en educación física.

Por otra parte, los saberes y vivencias previas y actuales del estudiantado a partir de la participación en grupos se irán articulando, intentando de este modo construir un puente entre teoría y práctica, que les permita reflexionar acerca de cómo las actitudes, los supuestos, el estilo propio de ejercer la autoridad, entre otros factores, condicionan el clima grupal.

Desde lo vivencial, las propuestas estarán orientadas a que el estudiantado logre percibir las tramas vinculares presentes en el grupo total de clase a lo largo del dictado del seminario, y en los pequeños grupos de trabajo que conformarán la manera privilegiada de abordaje metodológico durante el mismo. Se trata de que puedan reflexionar acerca de los modos de conformación grupal en un proceso de historización y analizar de sus grupos, y cómo las tramas grupales inciden en sus aprendizajes. Partiendo de la experiencia personal se pretende que puedan analizarlas y transferirlas a su práctica profesional.

Nuestras estrategias didácticas, intentarán promover, en quienes se dedicarán a la docencia, la reflexión, la investigación y la creación de dispositivos posibles de ser aplicables en la resolución de posibles conflictos en contextos educativos diversos.

OBJETIVOS:

- 1- Analizar críticamente las teorías psicológicas que explican las dinámicas de conformación, interacción y coordinación grupal.
- 2- Reconocer los factores y rasgos de conformación de los grupos desde el marco de la psicología y su diferenciación con otros modos de agrupación humana.
- 3- Experimentar la pertenencia a un grupo de aprendizaje donde los procesos grupales sean motivo de análisis y reflexión.
- 4- Contribuir al reconocimiento de las teorías personales sobre lo que es un grupo, el rol del conflicto, la cooperación y la competencia, la autoridad como factores relevantes en la conformación y dinámicas grupales.
- 5- Comprender la incidencia de las propias concepciones sobre los grupos y su coordinación en las prácticas y decisiones de enseñanza en Educación Física, y el modo en que afectan la interacción con los otros.
- 6- Promover la observación minuciosa y reflexiva como herramienta para analizar los procesos grupales
- 7- Reconocer los propios obstáculos y fortalezas para la coordinación grupal.
- 8- Reconocer, seleccionar y construir formas de enseñar en los contextos específicos de formación tendientes a consolidar grupos sanos.
- 9- Construir y transferir los aprendizajes sobre diversos modelos de intervención ante situaciones de conflicto a contexto cotidiano de docencia en el área específica de formación.

CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS:

Qué es un grupo. Conceptos de plus del grupo, clima grupal y grupo sano. Factores que inciden en el funcionamiento de grupo. La importancia de lo vincular en el aprendizaje. La incidencia del coordinador en los grupos. La actitud y lo técnico. Concepciones acerca de la disciplina. Importancia de la toma de conciencia acerca de los propios valores en el accionar docente. Estilos de ejercicio de la autoridad Situaciones conflictivas en los grupos, diagnóstico y posibles abordajes. Los grupos operativos tarea implícita y explícita, momentos del acontecer del grupo, roles y emergentes del grupo. Grupos numerosos. Su incidencia en la Educación Física.

CONTENIDO PROGRAMA ANALÍTICO:

UNIDAD I: GRUPO

Concepto de grupo. Grupos primarios y grupos secundarios. Grupos reducidos, grandes agrupamientos humanos. La idea del "plus grupal". La mutua representación interna en los pequeños grupos.

Importancia del grupo en la vida humana. Las necesidades de las personas dentro de un grupo.

La comunicación grupal. Mecanismos distorsionantes y otros obstaculizadores grupales. Concepto de grupo sano.

- **UNIDAD II LA COORDINACIÓN Y CLIMA GRUPAL**

La coordinación grupal. El rol y las actitudes del coordinador. Influencia del estilo de coordinación en el clima grupal. Diferencia entre autoridad y autoritarismo. Estilos de autoridad: democrática, autoritaria y laissez faire. Coordinación y poder.

Lo vincular en el proceso en enseñanza aprendizaje: Competencia y cooperación; Matrices vinculares.

UNIDAD III: SITUACIONES CONFLICTIVAS EN EL AULA. RESOLUCIÓN PACIFICA

Conflicto y violencia en el ámbito escolar. Situaciones conflictivas en la escuela, diagnóstico, modos de abordaje e intervención. Grupo y Aprendizaje cooperativo. Resolución pacífica de conflictos: Educación para la paz. Mediación, hablar hasta entenderse, fortalecimiento de factores resilientes, Modelo G.R.E.C. Habilidades de comunicación efectiva y Mindfulness.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y DE CONSULTA:

Unidad 1

Barreiro T, (2000) Trabajo en grupos Ed. Kapelusz (cap. 1- pag: 27 a 31-, cap 2, 3)

Herrero Olaizola, J. (2019) Bases conceptuales en el estudio de los grupos. Universitat Oberta de Catalunya. Barcelona. FUOC • PID_00267844

Unidad II

Barreiro T. (.....) Trabajos en grupo. (Cap. 4 y 5).pag. 67 a 97.

(2000) Conflictos en el aula (Cap. 1, 2, 3, 4, 5)

(2009) Resortes subjetivos del autoritarismo. Educoo (8) 59. Revista Novedades Educativas N° 224. Edit. Noveduc

Diker ,G. (2007) Autoridad y transmisión: algunas notas teóricas para re-pensar la educación. Revista Educación y Humanismo, No. 15 - pp. 58-69 - Noviembre, 2008 - Universidad Simón Bolívar - Barranquilla, Colombia - ISSN: 0124-2121

www.unisimonbolivar.edu.co/publicaciones/index.php/educacionyhumanismo

Kohn, A. ¿Hay que competir? Revista uno mismo N° 46.

Johnson, D; Johnson, R: (1994): El aprendizaje cooperativo en el aula. Ed. Paidós. Cap. 1,3 y 7

Stigliano, D y Gentile, D (2006) Enseñar y aprender en grupos cooperativos. Bs. As. Novedades educativas.

Orlick, R Libres para cooperar, libres para crear (nuevos juegos y deportes cooperativos) Barcelona, Paidotribo.

Vilaseca, A.: ¿Cómo coordinamos grupos? Jornadas 2002 del Instituto de Investigaciones Grupales.

Guiraldes Mariano: ¿Competir o cooperar? Revista digital www.cefis.com.ar

Unidad III

Barreiro T.: "Conflictos en el aula" Cap: 1,2, 3, 5, 8 y 9 Edit. Noveduc.

(2009). Revista Novedades Educativas N° 224. Edit. Noveduc

Caballero, M. M. (2015). La violencia hoy. Algunas manifestaciones en las escuelas, en los niños y adolescentes. En A. M. Strano y P. G. Caldara (comps.) Psicopedagogía, hacia una integración entre salud y educación. Buenos Aires: Lugar editorial.

Ministerio de Educación Negro: Mediación escolar N° 2, 3

Linehan, Marsha. Manual de entrenamiento en habilidades DBT. Cap. 8: Habilidades de efectividad interpersonal. Cap. 7: mindfulness (complementario). Tres Olas

Badino, Clara (2018) Mindfulness y neurociencias. Manual práctico para educadores. Grijalbo.

Bibliografía sugerida de consulta:

Baldini, Algunas consideraciones sobre la crisis de autoridad en el contexto escolar

Braver, M: "Asimetría, autoridad y sanciones."

Godoy Vera, (1998) "El rol del coordinador en talleres de educadores" Santiago de Chile.

Guía federal de intervenciones en situaciones complejas de la vida escolar

Medaura, (2008) Técnicas grupales y aprendizaje afectivo. Edit. Lumen

Cap. 3,6,7: 1ª parte, Cap. 2,3,4,5,6: 2ª parte.

Ministerio de Educación Negro: Mediación escolar N° 1 y 4 Guía de orientaciones N°1 y 2
Ministerio de Educación Negro

Furlan, A: "Acerca de la violencia en la escuela".

Gritta. -La violencia escolar que no se percibe.

Liberan, B: La trama de la violencia en las escuelas.

Day C, Gu Q. (2015). Educadores resilientes, escuelas resilientes. Construir y sostener la calidad educativa en tiempos difíciles. Narcea Madrid.

Diker ,G. ¿Es posible una educación sin autoridad?: una mirada sobre el problema de la autoridad en la educación escolar de adolescentes y jóvenes. www.12ntes.com

Favilli, G. (2008) Reflexiones en torno a la autoridad pedagógica. En Dirigir las escuelas primarias hoy. Avatares de la autoridad pedagógica. Itinerario en siete estaciones. CePA. Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Tenti Fanfani E. (2004). Viejas y nuevas formas de autoridad docente. Revista Todavía.

Henderson, M. y Milstein, N. (2003). Resiliencia en la escuela. Paidós. Buenos Aires.

PROPUESTA METODOLÓGICA MODALIDAD PRESENCIAL:

Considerando los lineamientos definidos por la Universidad Nacional del Comahue (Resolución 273/2018, Artículo 35º): "Los cursos de seminario tienen por objeto el estudio en profundidad de un tema o asunto particular y acotado a la producción de un trabajo producto del curso. Las clases se desarrollan total o parcialmente en base al trabajo de los estudiantes, con el asesoramiento, e indicaciones dadas por el docente, complementadas con clases teóricas que sirvan para contextualizar los temas a tratar."

El seminario intentará articular la teoría y la práctica en cada encuentro, a través de variadas estrategias metodológicas orientadas a generar el interés de los estudiantes: exposiciones teóricas, trabajos en subgrupo, plenario, discusión bibliográfica y paneles con especialistas, entre otras. Se partirá de los saberes previos de los estudiantes, apelando a su implicación personal en el propio proceso grupal de aprendizaje.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN:

Siguiendo los lineamientos de la ordenanza 273/2018, en su Artículo 35, "La evaluación final del seminario se realizará en forma individual, a menos que su índole o extensión lo impidiese. En este último caso, el aporte del estudiante deberá ser individualizable". En este marco, la condición de alumno regular del seminario, se sostiene a partir de las siguientes pautas:

- 1) Asistencia: 80% (dos inasistencias durante la cursada). Las mismas se justificarán por enfermedad, mediante la presentación de los certificados y constancias correspondientes. Toda otra situación será evaluada caso por caso en función de los criterios de evaluación.
- 2) Puntualidad en la asistencia: la asistencia se considera en su totalidad desde las 9 hasta las 12hs, las inasistencias parciales, por tardanza o retiro previo, se contabilizan como media falta.
- 3) cumplimiento en tiempo y forma de instancias de observación y trabajo prácticos solicitados por la cátedra.
- 4) Presentación en tiempo y forma de los registros observacionales y borradores solicitados como parte del seguimiento del trabajo final, de los trabajos y dinámicas grupales solicitados semanalmente.
- 5) Cumplimiento de instancia de evaluación formativa.

El incumplimiento de cualquiera de estos cuatro ítems, implica la pérdida de la condición de regular en el seminario.

- 6) Entrega y aprobación de un trabajo integrador escrito grupal y exposición oral del mismo:

El trabajo final integrador consiste en: a) analizar las características y situaciones grupales, identificadas en los registros de observación realizados por el subgrupo a lo largo del dictado del seminario, con los conceptos teóricos desarrollados en el programa. y b) evaluar la actividad que ha coordinado el grupo durante la cursada, también con los temas teóricamente presentados.

Para elaborar el trabajo se debe sistematizar y analizar los registros observacionales realizados durante las instancias de actividad práctica desarrolladas en clase.

Para el trabajo final cada grupo llevará adelante un registro semanal de las interacciones y dinámicas vinculares, durante los encuentros del grupo de trabajo, con discriminación de:

a.1) Registro exhaustivo, con transcripción textual, de las interacciones grupales observadas durante las actividades realizadas en los encuentros semanales presenciales. Este registro deberá ser realizado de modo rotativo, semanalmente, por los diferentes integrantes del grupo a lo largo de todo el curso del seminario.

a.2) Registro exhaustivo de la actividad desarrollada en clase a partir de la propuesta presentada y coordinada por el subgrupo.

Estos registros deberán ser sistematizados y analizados a través de los diferentes conceptos que iremos trabajando en las clases, para elaborar un INFORME FINAL.

La tarea de registro deberá ser rotativa. Es decir, que semanalmente los miembros del grupo deberán rotar en su rol de observador no participante.

Características y condiciones de entrega del trabajo final integrador escrito:

El trabajo final debe responder al género informe. El mismo debe incluir:

a) Carátula introductoria consignando: datos institucionales, título y autores, año de elaboración.

b) Introducción, que incluya: datos del género textual; objetivos generales del informe; principales autores, temas, y conceptos tratados dentro del mismo.

c) Desarrollo: título y subtítulos (si fueran necesarios y pertinentes). El mismo debe incluir:

c.1) articulación teórica de los conceptos trabajados que se pueden identificar en los registros realizados durante el cursado (registros observacionales de interacciones grupales semanales y registro de actividad propuesta y coordinada por el grupo);

c.2) Propuesta de articulación con un tema de interés que no figure en el programa del seminario, consignando al menos un autor con el que se podría analizar la relación propuesta

d) Conclusiones: incluyendo articulación con la introducción, síntesis de principales resultados encontrados durante el análisis de las interacciones grupales, limitaciones identificadas en la elaboración del informe y posibles líneas de continuidad

e) Referencias bibliográficas.

f) Anexo con todos los registros observacionales y descriptivos.

Instancia de exposición oral: La instancia de exposición oral debe incluir la participación de todos los integrantes del grupo que trabajaron en la elaboración del informe escrito. La misma servirá para individualizar la nota final de cada miembro.

Acreditación:

80% de asistencia a las clases.

Cumplimiento de los criterios e instancias de evaluación individual y grupal.

Aprobación de las instancias de evaluación individual y grupal, con nota no inferior a 4.

Rendimiento en Formativa 1.

Calidad individual de los registros observacionales solicitados, para nota individual.

Exposición oral del trabajo grupal: Desempeño y participación de cada integrante.
Criterios: Claridad en la exposición, precisión conceptual, fluidez (si leen o exponen), posibilidad de responder preguntas.

La nota final es de carácter individual, la misma refleja el promedio de las notas obtenidas en todas las instancias individuales y grupales.

DISTRIBUCIÓN HORARIA:

Horas teóricas: 15

Horas prácticas: 15

Horas teórico-prácticas: 15 (solo para LENB y LBIB)

Se dictan tres horas semanales teórico-prácticas los días miércoles de 9 a 12 hs.

CRONOGRAMA TENTATIVO:

Marzo: Unidad I

Abril: Unidad I y II

Mayo: Unidad II y III

Junio: Unidad III

Organigrama de clases:

- 1 GRUPO. NOCIÓN. Tipos De grupo: primarios, secundarios. Características de grupo. Diferencias entre agrupamiento y grupo. Concepto de plus del grupo. Necesidades de las personas
- 2 Grupo Sano: Comunicación y clima grupal . Factores que inciden en el funcionamiento del grupo: Mecanismos distorsionantes y otros obstaculizadores grupales.
- 3 La coordinación grupal: El rol de y las actitudes del coordinador; la incidencia del coordinador en los grupos.

Feriado Nacional, con suspensión de actividades académicas.

- 1 La autoridad: estilos de ejercicio de la autoridad- Autoritario, Demagógico, leysieffer, y racional o democrático. Influencia del estilo de coordinación en el clima grupal.
- 2 Coordinación y poder. Autoridad y crisis de autoridad: Concepciones acerca de la disciplina; toma de conciencia acerca de los propios valores en el accionar docente.
- 3 Crisis de autoridad y Violencia. La violencia como relación de poder. La comunicación no violenta
- 4 Lo vincular en el proceso en enseñanza aprendizaje: Competencia y cooperación; Matrices vinculares. Grupos cooperativos.
- 5 Instancia de evaluación formativa
- 6 Jornada de Capacitación docente, con suspensión de clases.
- 7 Mesas de exámenes especiales, con suspensión de clases.
- 8 Situaciones conflictivas en los grupos: ¿Qué es el conflicto?. Cómo interpretar el conflicto en las escuelas: diagnósticos y posibles abordajes.
- 9 Grupos y aprendizaje cooperativo: roles y emergentes del grupo.
- 10 Grupo GREC: Barreiro, conflictos en el aula,

- 11 Mediación Escolar
- 12 Aportes del entrenamiento en habilidades interpersonales y el mindfulness en la resolución de situaciones conflictivas.
- 13 Exposición de trabajos finales.